

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6675

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 27 DE MARZO DE 1931

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Desde Barcelona

Los estudiantes se declaran en huelga.
—Cierre de puertas en la Universidad.
—Alborotos. — Manifestación disuelta por la fuerza pública

Anoche ya comenzaron a circular por Barcelona rumores de que los estudiantes irían hoy a la huelga por solidaridad con sus compañeros de Madrid y como protesta por lo ocurrido en la Facultad de San Carlos.

En efecto, esta mañana, a primeras horas, se ha notado que la concurrencia de estudiantes a las clases, era menor que de ordinario. También se ha podido observar que muchos de los estudiantes que se habían presentado en la Universidad a dichas horas, recomen-
daban a sus compañeros que no entrasen a clase. No obstante, alguna de las primeras clases se ha dado con muy poca concurrencia de alumnos. Los que asistieron motivaron que los no partidarios de concurrir exteriorizasen en forma enérgica su actitud de protesta.

En virtud del estado de excitación de los escolares el vicerrector doctor Aleobé, ordenó el cierre de las puertas de la Universidad, orden que los estudiantes impidieron que se cumpliera. Entonces un gran número de estudiantes irrumpieron a los salones del piso principal.

Sobre las once, los estudiantes que concurren a la Universidad, a los que se habían unido los de la Facultad de Medicina, intentaron organizar una manifestación, cuyos dirigentes tenían el propósito de que se dirigiese al Gobierno Civil con objeto de solicitar la amnistía y de protestar contra lo ocurrido en Madrid.

Los manifestantes llegaron hasta la calle de Pelayo a unos cien metros de la Universidad y, al llegar a este punto, les cortaron el paso fuerzas de Caballería de Seguridad y de Infantería del mismo Cuerpo, que dieron una carga y detuvieron a un individuo que iba al frente de la manifestación llevando una bandera roja el cual fué conducido a la Jefatura Superior de Policía, en cuyos calabozos ingresó. Según nos manifestaron en este centro oficial, el detenido no es estudiante.

A las doce y media fueron abiertas nuevamente las puertas de la Universidad desde el interior, motivando ello que unos 300 individuos, entre los que figuraban algunos obreros de los que se hallaban en la plaza, penetrasen tumultuosamente en el interior de la Universidad.

Diez minutos más tarde se vió reconcentrarse en la plaza de la Universidad a algunas fuerzas de Seguridad de caballería que se hallaban en las inmediaciones contra la cual desde los balcones les fueron lanzadas gran número de piedras y cascotes.

En aquel momento cruzó por frente a la Universidad un comandante del Cuerpo de Seguridad, que parece fué alcanzado por una de las piedras, aun cuando no se pudo apreciar que hubiese sido lesionado. Entonces sonaron varios toques de atención y los guardias iniciaron una carga, despejando por completo la plaza. En aquel momento, sonaron primeramente diez disparos, que se supone fueron hechos desde el interior de la Universidad y desde el exterior, seguramente estos últimos por la fuerza pública.

Transcurridos cinco minutos, nuevamente volvieron a sonar disparos, esta

vez en número de unos cuarenta. De momento, no se sabe que haya resultado ningún herido a causa de los disparos ni de las cargas que se dieron en la plaza.

Lo que dijo esta tarde el gobernador a los periodistas

Interrogado esta tarde el gobernador por los periodistas acerca de los incidentes ocurridos en la Universidad, contestó que efectivamente los estudiantes se mostraban alborotados y que él, por su parte, había ordenado a los dependientes de su autoridad, que mantuvieran a todo trance limpia de público la plaza de la Universidad.

Añadió que si bien el rector le había dado cuenta de los incidentes que se estaban desarrollando, no le había pedido el auxilio de la fuerza pública, por lo que ésta se limitaba a mantener el orden en el exterior del edificio.

Con estas palabras dió el gobernador por terminada su breve conversación con los representantes de la Prensa.

El Capitán General regresa de Madrid
Esta mañana, en el primer expreso, regresó de Madrid el ilustre capitán general de la región don Ignacio de Despujol, acompañado de su distinguida esposa doña Isabel Cristina y de su hija doña Pilar.

Recogida de periódicos

Esta mañana la policía ha procedido a la recogida del diario "Solidaridad Obrera", correspondiente al día de ayer. También ha recogido los ejemplares de los últimos números de los semanarios políticos "L'Hora" y "L'Opinió".

PALOU GARI

Barcelona, 26 1931.

A Na M. A. tan infatigable com modesta

Una donzella gentil!
de má trassosa i feina,
punt envant y punt enrera
tix una banda subtil.

Desencapdellant el fl!
l'agulla passa y traspassa;
escampa flors per on passa
com el perfumat Abril.

Fins que contenta, gojosa,
finida la tasca mira;
en sa modestia s'admira
de veurela tan hermosa.

Com el rosaret humil
vora el torrent d'aigües fines,
qui, al sentirse plé d'espines,
son ramatje troba vil.

Li desclou una poncella
la rosada del matí
y no se'n pot aveni
de florir rosa tan bella.

María Josefa Peña

En Montesión

Ejercicios en completo retiro para caballeros

Comenzarán el próximo lunes a las siete y media de la tarde, para terminarlos el sábado siguiente por la mañana.

Los dirigirá el Rdo. P. José Marzo, S. J.



París. — El popular actor cinematográfico "Charlot", es aclamado por el público que le esperaba a su llegada a la capital de Francia.

Círculo de Obreros Católicos

Conferencias del M. I. Sr. Ibáñez Rizo

Hemos recibido la siguiente reseña:

Ayer tuvo lugar la acostumbrada explicación que en dicho Círculo se ha venido celebrando por el Consiliario M. I. S. D. E. Ibáñez Rizo versó muy efusivamente sobre la conclusión de la memorable Encíclica de León XIII "Rerum Novarum" que claramente enseña la armonía de remuneraciones que debía haber entre el Capital y el Trabajo, para estabilizar la regularización y bienestar de la familia y la Sociedad.

El elocuente disertante fué muy aplaudido y como final ruego muy encarecidamente a todos en general que se coopere para que en la fiesta que se celebrará D. m. el día 10 de mayo próximo en el Teatro Principal en honor a dicha Encíclica "Rerum Novarum" resulte muy numerosamente concurrida de bido a la magnitud que en sí encierra la misma, para la buena orientación de la clase social y para el bienestar de la familia. Que así se espera verse muy concurrido dicho acto.

X.

Cultos en Santa María Magdalena

En la iglesia del Convento de Santa María Magdalena se celebrarán el próximo domingo de Ramos y el lunes, día 30, los siguientes actos religiosos.

Domingo de Ramos.—A las siete y media, Oficio propio del día.

Por la tarde, a las cuatro solemnemente ejercicio de las Tres Horas, las que serán predicadas por el Rdo. Padre Jaime Barceló y Oliver, C. R.

Lunes Santo, día 30.—Fiesta solemne en honra de nuestra inclita Santa Catalina Thomás, con motivo de haber acaecido en Lunes Santo su muerte preciosa. A las diez y cuarto tendrá lugar la bendición de una hermosa imagen de San Luis Gonzaga, la cual será bendecida por el M. Ilre. Sr. don Nadal Garau, Canónigo Doctoral, y actuando de padrinos los niños Francisco y María Antonia Bibiloni y Socías.

A continuación tendrá lugar so-

lemne Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, y en la que predicará el Rdo. P. Ignacio Corrons, jesuita, cuaresmero de la Catedral.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio de los Cinco Lunes en honra de Santa Catalina Thomás, y sermón por el mismo orador de la mañana, Rdo. P. Corrons.

Las próximas elecciones municipales

La nueva división electoral. — Secciones que comprende cada distrito.

Como la delimitación actual de los distritos municipales es distinta de la que rigió en las últimas elecciones, damos a continuación una nota detallada de la división electoral de Palma y calles que comprende cada sección, para que ello sirva de conocimiento a los electores. Se divide nuestra ciudad actualmente, como dispone la ley de 1877, en nueve distritos electorales y enarenta y una secciones, titulados de la siguiente forma:

Primer distrito. — Casa Consistorial, comprendiendo las secciones tituladas



Berlín. — El coronel Lutz que ha sido nombrado inspector de transportes de tropas, en sustitución del teniente general von Stülpnagel.

Banco, San Nicolás, Sta. Eulalia, Montesión y Santa Fé.

Segundo distrito. — San Francisco, comprende las secciones Consolación, San Francisco, Mercadal, Escuela Graduada, Sindicato y Alfarería.

Tercer distrito. — Ensanche de Levante, comprende las secciones tituladas Son Suñeret, Hostalets, Ensanche, La Soledad, Levante y Molinar.

Cuarto distrito. — La Huerta, comprendiendo las secciones tituladas El Vivero, Creu Vermeya, Sant Jordi, Coll de'n Rebassa y Arenal.

Quinto distrito. — San Antonio de Viana, comprende las secciones tituladas Plaza Mayor, San Antonio de Viana, Santo Espíritu, Capuchinos y Rambla.

Sexto distrito. — Hospital, comprende las secciones Hospital, Concepción, San Cayetano, San Pedro, Atarazanas y Lonja.

Séptimo distrito. — Santa Catalina, comprende las secciones tituladas San Magín, Molinos, Plaza Navegación, Plaza del Progreso y calle de la Fábrica.

Octavo distrito. — Instituto, comprende las secciones tituladas Son Español, Camp d'En Serralta, Instituto, Son Sardina e indioteria.

Noveno distrito. — Bellver, comprende las secciones tituladas Terreno, La Bonanova, Son Serra, Son Anglada, Secar del Real y Establiments.

Noticias militares

Retiros. — Se concede el retiro con residencia en esta ciudad a los capitanes de Infantería (E. R.) don Guillermo Batlle Gil y don Bartolomé Nicolau Amorós.

Apto para el ascenso. — Se declara al teniente de Artillería don Salvador Morrell Ripoll, con destino en el primer regimiento ligero.

Prácticas. — Conforme con lo solicitado por el alférez de complemento del regimiento mixto de Artillería de Mallorca don Miguel Caplloneh Mitean, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle efectúe prácticas de su empleo durante seis meses, que determina el artículo 456 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Destinos. — En Sanidad Militar: Comandante don Miguel Roncal Rico, de disponible en Baleares, al Hospital militar de Mahón.

Federación Obrero-Católica

Conferencias

Por el Presidente y Consiliario de la Federación Obrera-Católica de Mallorca, hemos sido atentamente invitados a las conferencias que se darán el 30 y 31 del corriente y 1.º de abril, en su local social (Zavelá, 17, a las siete de la noche, los Rdos. PP. Arbona, Moragues y Corrons, y que prometen verse dada la valía de los conferenciantes, muy concurridas.

TURISMO

Salida de trasatlánticos

Ayer, a las primeras horas de la tarde, salió el paquebot inglés "Arandora Star", para La Valeta.

Al atardecer, salió con rumbo a Málaga el hermoso trasatlántico alemán "Hamburg".

Dichos buques realizan un cruceo por el Mediterráneo.

La causa contra los firmantes del manifiesto republicano

La sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra

Texto íntegro del fallo dictado por el Consejo Supremo del Ejército y Marina en la causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario:

"Sentencia. — Vista la causa instruida en única instancia contra los excelentísimos señores don Niceto Alcalá Zamora y Torres, don Francisco Largo Caballero y contra los señores don Miguel Maura y Gamazo, don Alvaro de Albornoz Liminieta, don Santiago Casares Quiroga y don Fernando de los Ríos resultando que en el mes de diciembre último fueron detenidos don Niceto Alcalá Zamora, don Miguel Maura, don Alvaro de Albornoz y don Santiago Casares por suponerse directores del movimiento revolucionario que se inició por medio de una rebelión militar en la plaza de Jaca, y con fecha del 16 del mismo mes el director general de Seguridad remitió al capitán general de la primera región una hoja impresa firmada por los procesados en la que se manifiesta que venía a derribar la Monarquía y a establecer la República, asumiendo las funciones del Poder público con el carácter de Gobierno provisional, y que para sumarse a esos contingentes estaban seguros de que se abrirían las puertas de las fábricas, de los talleres, de las universidades y hasta de los cuarteles.

Resultando que don Angel Galarza afirma que mantuvo en diferentes viajes la relación entre el elemento civil y militar de Valencia y el Comité Central a que pertenecía, que este organismo se constituyó en representación de todos los partidos republicanos y tenía por objeto mantener la relación con el elemento militar y organizar el acto revolucionario que el movimiento de Jaca, por haber surgido antes de la fecha acordada por el Comité es indudable que no obedeció a sus órdenes, que otro testigo, don Rafael Sánchez Guerra, declara que tenía noticias de que muchos elementos militares que no pueden precisar simpatizaban con el movimiento y estaban dispuestos y convencidos de la necesidad de un cambio de régimen, y viendo obstruidas las vías legales quiso hacer más eficaz y menor perturbadora la connivencia y asegurar la concordancia patriótica lograda de todas las izquierdas con sentido gubernamental; que don Miguel Maura también reconoció la autenticidad del texto, si bien ignora cuándo se imprimió, autenticidad asimismo reconocida por don Francisco Largo Caballero y por don Fernando de los Ríos aunque éste con la salvedad de que no siendo el original el que se le exhibió, no podía responder de que todas sus frases sean auténticas; pero afirmó que se solidarizaba con el contenido substancial del documento, significando su firma el asentimiento a colaborar con fuerzas militares que le requirieron y su solidaridad con las fuerzas políticas que aspiraban a instaurar la República.

Resultando que por la circunstancia de ser consejero de Estado don Francisco Largo Caballero el capitán general de la primera región remitió las actuaciones a este Consejo Supremo, y declarado competente para conocer del sumario, designó consejero instructor para que lo continuara, ante el cual este procesado, después de ratificarse en cuanto antes declaró, dijo que fué requerido por elementos de orden militar y civil, y que entre los primeros figuraban de todas las armas, cuerpos y empleos de diferentes regiones, sin poder precisar nombres; que el señor Alcalá Zamora declaró asimismo que encontró núcleos de agitación y protesta militar que fueron engrosando y estableciendo contacto con fuerzas civiles, y que a la suma de todas ellas se quiso dar cauce y dirección gubernamental para caso de triunfo por los firmantes del manifiesto; que el señor Maura confirma esta ofrecida cooperación de ele-

mentos militares, agregando que se limitó, como sus demás compañeros, a convenir la forma en que estos elementos militares, en unión de los civiles, podían actuar para el fin perseguido, y don Fernando de los Ríos también afirma que se trató de articular una acción nacional con elementos militares y civiles para implantar de nuevo régimen.

Resultando que detenido en Alicante y trasladado a Madrid don Alvaro de Albornoz reconoció, como los demás procesados presentes, la autenticidad del manifiesto, agregando que autorizó su impresión y reparto; que se declara responsable del movimiento a la causa se refiere, y que fué a Alicante para inspeccionar la organización revolucionaria de Levante, y don Santiago Casares, detenido en Jaca, declara que tenía conocimiento de un texto, si no idéntico al del manifiesto de autos, muy análogo a él, con cuya tendencia y propósitos está conforme, y que figurara su firma en él, aunque no su impresión y reparto.

Resultando que otras diligencias confirman la relación de los procesados con militares de diversa categoría para producir la rebelión, a fin de conseguir sus propósitos, y así resulta de manifestaciones hechas por testigos como el capitán don Luis Salinas, según el cual el del mismo empleo Galán obedecía, a su juicio, órdenes del Comité de Madrid, aunque tenía bastante amplitud para la realización de sus planes; que el teniente de artillería don Guillermo Marín afirma que acompañó al capitán Galán a una conferencia telefónica con Madrid, en la que dicho capitán dijo que el movimiento se haría el día 12, dedujo que desde esta corte trataban de convencerlo para que lo aplazara, y que al terminar la conferencia le manifestó que desde Madrid llegarían varios automóviles a las cinco de la mañana; que el capitán don Salvador Sediles declara que unos señores procedentes de Madrid anunciaron que antes del día 11 de diciembre llegaría un emisario de la Junta o Comité que se había constituido para proclamar la República; que como tal emisario no llegó, habló con Madrid por teléfono el señor Martínez Pinillos para insistir en que el movimiento se realizaría el día 12, confirmando otras diligencias de la causa instruida en dicha ciudad, de la que se dedujo el testimonio que comprende estas declaraciones, en las primeras horas del día 12 llegaron de Madrid varios automóviles, en uno de los cuales fué don Santiago Casares.

Resultando que este procesado confirma que salió de Madrid en automóvil el día 11 de diciembre, llegando a Jaca en la madrugada del 12 con objeto de conferenciar con el capitán Galán y oponerse en cuanto fuera posible a que realizara una sublevación anunciada como próxima; que tal misión le había sido encomendada como representante y delegado de una entidad constituida en Madrid de la que formaba parte don Niceto Alcalá Zamora, a consecuencia de una conversación que con éste tuvo que era la persona del Comité con quien se entendía; que supo que en Jaca se iban a producir los sucesos, que trató de impedir por sus conversaciones

en Madrid con las personas aludidas y al ser interrogado don Niceto Alcalá Zamora acerca que si tuvo noticia de que el señor Casares fué a Jaca con alguna misión que se relacionara con el movimiento preparado, contestó que está seguro de que intentaría a toda costa, aunque sin éxito, realizar el propósito, que desde luego tenía su plena aprobación, de impedir que el entusiasmo e ímpetu de aquellos elementos anticipara el movimiento; pues si bien éste no podía en modo alguno ser desautorizado por él dada su significación, la prisa fué un grave daño para los elementos republicanos.

Resultando que don Angel Galarza afirma que mantuvo en diferentes viajes la relación entre el elemento civil y militar de Valencia y el Comité Central a que pertenecía; que este organismo se constituyó en representación de todos los partidos republicanos y tenía por objeto mantener la relación con el elemento militar y organizar el acto revolucionario; que el movimiento de Jaca, por haber surgido antes de la fecha acordada por el Comité, es indudable que no obedeció sus órdenes; que otro testigo, don Rafael Sánchez Guerra, declara que tenía noticias de que muchos elementos militares que no puede precisar simpatizaban con el movimiento y estaban dispuestos a cooperar con él, y que tenía noticias de que estas relaciones, por su identificación con los elementos republicanos del país y muy especialmente con su jefe político don Niceto Alcalá Zamora; y don Antonio de

Lezama, al ser interrogado acerca de si tuvo noticia de que elementos militares y civiles se relacionaron para producir la rebelión del mes de diciembre último contestó que sabe esa relación con militares de todas las armas y cuerpos, tanto de Madrid como de provincias, si bien no consideraba digno exponer los nombres que a su noticia llegaron.

Resultando que en el período de plenario, a instancias de la defensa presentaron declaración los letrados del Colegio de Madrid don José Lladó, don José Guimón, don Enrique Zarandíeta y don Jesús Fernández, donde los cuales afirmaron, ratificando y ampliando sus declaraciones en el acto de la vista; que en conversaciones sostenidas con los señores Alcalá Zamora y Maura acerca de las consecuencias que podrían derivarse de un acto revolucionario, contestaron que si ellos intervenían en su preparación lo hacían con el propósito de asegurar el mantenimiento del orden y de evitar toda clase de violencia en las personas o atentados a la propiedad, de tal modo que la conmoción quedase reducida a lo indispensable y fuese, más que una revolución, una evolución.

Visto, siendo ponente el excelentísimo señor consejero togado don Guillermo García Parreño y López.

Considerando que cualquiera que fuese la forma en que se iniciara la relación entre los procesados y los elementos militares a que se hace referencia en los anteriores resultados, es evidente que tal relación existió y tuvo por objeto producir una rebelión militar para cooperar a los fines que se proponían los acusados, para lo cual no se omitió medio de asegurar tales relaciones mediante repetidos viajes de emisario, como los que declara haber hecho a Valencia don Angel Galarza, o el que realizó a Jaca don Santiago Casares, si quiera éste tuviese por objeto suspender el movimiento que se preparaba, y esta

relación de las personas que intervenían en la preparación y dirección del acto subversivo por insistencia, por su finalidad y por los medios que se utilizaron para actuar sobre los elementos militares aludidos, no puede desconocerse que integra un delito de excitación para la rebelión militar, que se ejecuta por el solo intento de inducir a que se quebrante la disciplina en el ejército, cualquiera que sea el medio empleado para conseguirlo, conforme declara el artículo 241 del Código de justicia militar, y de tal delito no puede dudarse que son autores los seis procesados que en esta causa se encuentran presentes, ya que todos formaban parte del organismo director, intervenían en el mantenimiento de dichas relaciones y se solidarizan en la exposición del propósito, que concretan en el manifiesto cuyo texto aprobaron y en el que excitan a que se abran las puertas de los cuarteles para que el ejército se una a sus contingentes, siendo esto lo único que en la causa aparece probado, sin que pueda establecerse relación que permita afirmar por el resultado de autos que las rebeliones que tuvieron lugar en la plaza de Jaca y en el aeródromo de Cuatro Vientos fueran consecuencia directa de órdenes derivadas de los acusados, y no hechos que exclusivamente surgieran en el momento por decisión de sus autores.

Considerando que si bien los hechos que ejecutaron los acusados evidencian la existencia del delito referido, cabe admitir que procedieron a impulsos de la propia impresión que en ellos llegó a producir la situación creada en el país, y que si en sus ánimos germinó la idea de la rebeldía y se dispusieron a practicarla procurando que se les sumaran al mismo fin los elementos más eficaces para conseguirlo, actuaron en un estado de obcecación disculpable, que no les impidió, sin embargo, de procurar que se evitaran o al menos se atenuaran los actos de violencia, y si la realidad puso de manifiesto cuán distante está de las posibilidades humanas que se realicen evoluciones políticas tan trascendentales sin violencias ni peligros de la máxima gravedad, es indudable que no tuvieron intención de ocasionar daño tan grave como el que se produjo, y ante tales circunstancias no sería justo desconocer que en todos los acusados concurren motivos de atenuación muy calificadas, que necesariamente han de pesar en el ánimo del juzgador para fijar la pena que debe aplicarse por delito cometido.

Considerando que el artículo 173 del Código de Justicia militar determina que para la apreciación de las circunstancias atenuantes procederán los tribunales según su prudente arbitrio, tomando en cuenta el grado de perversidad de los delinquentes, trascendencia del delito y daño producido; que el delito cometido está previsto por el referido Código, que constituye ley especial, y en su consecuencia por ella se debe regir conforme ordena el artículo cuarto del Código penal vigente que en estos casos es supletorio de la ley especial; que el artículo 151 del mismo Código común establece en su regla tercera que cuando alguna atenuante sea muy calificada con relación a la especial condición de los culpables, o cuando concurren dos o más circunstancias atenuantes muy calificadas en relación con el hecho punible los tribunales podrán imponer la pena inmediata e inferior en la extensión que estimen procedente; que tales circunstancias calificadas por la que queda expuesto en el considerando anterior y por los antecedentes que de los procesados concurren en esta causa, y en su consecuencia existe la posibilidad, aconsejada en el presente caso, de imponer la pena inmediata inferior a la señalada al delito; que dada su naturaleza y concordancia con las penas que establece el Código en vigor se encuentra comprendida entre seis meses y un día y seis años de prisión, pudiendo imponerse por lo que autoriza el artículo últimamente citado el 172 del Código de jus-

ticia militar en la extensión que se estime justa.

Fallamos que debes condenar y condenamos a don Niceto Alcalá Zamora y Torres, a don Francisco Largo Caballero, a don Fernando de los Ríos Urrutí, a don Miguel Maura Gamazo, a don Alvaro de Albornoz y a don Santiago Casares Quiroga, como autores de un delito de excitación a la rebelión militar, previsto y penado en el párrafo segundo del artículo 240 del Código de justicia militar, en el que concurren las circunstancias atenuantes expuestas, a la pena de seis meses y un día de prisión con los efectos legales correspondientes.

Siguen las firmas.
Diligencias para la libertad condicional.

Reunido el Consejo en la Sala de Justicia el día 24 de marzo de 1931.

Vista la naturaleza de la pena impuesta en la anterior sentencia y las circunstancias que concurren en los condenados, pase al señor fiscal togado para que se sirva informar con toda urgencia acerca de si procede otorgar los beneficios de la condena condicional.

El fiscal togado dice:

"Con arreglo a lo prevenido en la R. O. de 28 de agosto de 1929 (C. L. 188), pudiera el Consejo acordar la suspensión de la condena recída en esta causa por hallarse los reos en las condiciones a que dicho orden se refiere, por el plazo que el Consejo señale y que pudiera ser el mínimo de tres años, atendida la extensión de la pena impuesta".

El Consejo reunido en la Sala de Justicia el 24 de marzo de 1931, de conformidad con lo propuesto por el señor fiscal, se suspende por tres años la pena de privación de libertad impuesta en la anterior sentencia.

Vuelva la causa al señor consejero instructor para ratificación de la sentencia y de esta providencia a los condenados, a los que se pondrá inmediatamente en libertad".

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vias urinarias)
Ginecología (enfermedades de la mujer)
Tagomanor, 8 pral. Do 10 e 18.

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la **INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA**

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

Domingo de Ramos

EL MEJOR REGALO, EL MAS RICO PERFUMÉ, los encontrará en la

PERFUMERIA INGLESA

Cadena, 6

Del Vaticano

Los actos conmemorativos del Concilio de Efeso

Roma, 23. — En el salón de actos de la Universidad Gregoriana el padre Garagnani, director del Instituto Superior de Cultura Religiosa, conmemoró el XV Centenario del Concilio de Efeso con una conferencia, en la que destacó el valor apologético del Concilio. Asistieron al acto los cardenales Pacelli; Bisleti, Laurenti, Fruwirth y Capotorti, numerosos prelados y autoridades laicas.

Monopolio de Abastos en la Ciudad Vaticana

Roma, 23. — Desde primeros de junio próximo se instituirá en la Ciudad Vaticana el monopolio del servicio de abastecimientos a cargo del Estado con la excepción única del pescado y papel, este servicio será contratado.

El palacio de abastecimientos tendrá un amplio horno, cámaras frigoríficas y tres depósitos para distintos productos. En el primer piso habrá un amplio salón destinado a la venta. En estos almacenes, y por lo que respecta a ropa blanca, tejidos y calzados habrá solamente muestras; los compradores escogerán lo que les interese, y dada la orden correspondiente, la casa proveedora satisfará el pedido.

Nueva Exposición de José María Sert en París

París, 23. — No tan sólo los manifiestos americanos o europeos reconocen con sus ofertas el valor, único en su género, de nuestro compatriota el gran pintor decorador José María Sert. Las entidades artísticas también le rinden pleitesía, aunque no le ofrezcan la pleitesía del oro. Así, el Museo de Artes Decorativas de París ha pedido al pintor catalán que exponga en sus dependencias, otorgando la primacía a la capital francesa, las pinturas que van a decorar la capilla de un palacio madrileño, tan rico ya en joyas artísticas, como el del duque de Alba. La exposición se celebrará en breve. Su majestad el Rey, por su parte, visitó el domingo la residencia del artista para contemplar su obra.

El decorador de la catedral de Vich ha pintado sobre lienzos, que mediante procedimiento especial serán adosados a la capilla, una serie de escenas que representan la historia religiosa y militar de la Casa de Alba; guerreros, héroes y santos, de la familia

relacionados con ella: Cristóbal Colón, con el duque de Alba; Santa Teresa con Santa María de Servello, y, por último, la escena cumbre del Calvario, Cristo en la Cruz y la Dolorosa a los pies.

La obra ha sido concebida en fino y armónico contraste de sepia y oro, que produce efecto de sorprendente riqueza.

Joya fenicia

Cádiz, 24. — Los recientes temporales arrastraron una gran cantidad de tierras en las playas de la Bahía, dejando al descubierto algunos enterramientos de la Neerópolis fenicia. Entre los objetos recogidos figura un idolo de oro de gran valor histórico, por su factura artística y significado.

Consiste en una pequeña figurita que representa a un sacerdote con los brazos cruzados, tocado con gorro alado y sentado en un trono, formado por varias representaciones de animales mitológicos, que demuestran la influencia egipcia sobre la teogonía gaditana. Dicha joya fué encontrada por un pescador que la vendió a un chamarilero, siendo recuperada por la Junta de Antigüedades, por tratarse de un objeto encontrado en un sitio declarado Monumento Nacional.

El Ministro de Instrucción habla de planes de enseñanza

El ministro de Instrucción Pública, señor Gascón y Marín, requerido por un periodista, ha hecho declaraciones sobre la enseñanza en sus diversos grados.

Las principales afirmaciones del señor Gascón se reducen a estos términos:

De todas las medidas de carácter urgente que no admiten espera quizá sea una de las más fundamentales el futuro reformen de la Enseñanza, y creo que, como obra nacional, requiere el concurso de las Cortes.

Primera enseñanza. — Aparte de la publicación de texto refundido del Estatuto del Magisterio, mi gran preocupación es la creación de escuelas, la construcción de edificios escolares, la formación del maestro y el deseo de colocar a éste en condiciones de que su labor pedagógica pueda ser útil.

No olvido el enlace de la Primera enseñanza con el preaprendizaje y todos

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Viajes de Turismo. Servicios de trenes

Tarifa reducida para visitar las famosas cuevas de Manacor en los días de celebración de conciertos.

Precio del billete de ida y vuelta comprendido el ferrocarril y el auto.

Ferrocarril de primera clase y clase única en auto, 9 pesetas.

Ferrocarril en segunda clase y clase única en auto, 7 pesetas.

Aviso

Para grupos de seis o más personas que deseen visitar las Cuevas de Artá y de Manacor, las dos conjuntamente y Cala Ratjada; Pollensa con su espléndida bahía y Formentor; el Monasterio de Lluch; el famoso Puig de San Salvador, solicitar la aplicación de la tarifa reducida que para estos casos tiene establecida la Compañía a precios económicos y en combinación con autos de turismo.

Para visitar Sóller

En todas las Estaciones se despachan billetes de ida y vuelta con forfaits para comer en el espléndido restaurant «Marisol» también a precios reducidos.

los problemas de orientación profesional

Segunda enseñanza. — Creo que no se trata de sólo llevar un plan a la "Gaceta". Es algo más profundo lo que hay que realizar. La Segunda enseñanza, además de su aspecto cultural, ha de contribuir poderosamente a la educación intelectual de la juventud, y, por consiguiente, hay que pensar en el número de alumnos encomendados a cada profesor. en el acondicionamiento de los Institutos, para que la labor docente se pueda dar en las debidas condiciones, ya que del profesor no puede exigirse lo que es imposible que realice en las actuales circunstancias. Habrá que abordar el problema de la duración del Bachillerato y del título único, cuidando de que el plan, a base del sistema ciclico, tenga la flexibilidad necesaria para su adaptación a la futura orientación que el alumno pueda tomar.

Habrà que abordar el problema de los libros de texto, atendiéndose a que el libro debe estar en relación con el grado de enseñanza para que ha de servir. Debe existir garantía absoluta de que el libro utilizado responda a las necesidades pedagógicas.

Tenemos que abordar el problema social de la Segunda enseñanza, facilitando el acceso a ella en el mayor grado posible de las clases humildes. Esto puede lograrse por el medio ya iniciado de becas, con la garantía de la capacidad, aplicación y buen comportamiento del alumno y desarrollado convenientemente.

Insisto en que he de tener muy pre-

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

senté cuantas indicaciones relacionadas con la Segunda enseñanza he hallado en proyectos anteriores, algunos no publicados ni conocidos de la generalidad y en la experiencia de los sistemas seguidos en otros países, pero sobre todo la situación actual del problema en España y la posibilidad de que lo que se lleva a la "Gaceta" pueda tener realidad.

Madrid y otras capitales necesitan Institutos de Segunda enseñanza.

Soy contrario al examen de asignatura por asignatura, pero creo necesaria la prueba previa para la expedición de diplomas o títulos.

Por último, he de dar una grave importancia a la escolaridad.

Enseñanza superior. — Mientras existan tantos planes diversos, la disciplina interior científica no puede ir bien. Lo primero que hay que hacer es ir a la normalización legal. Es de absoluta necesidad que la Universidad tenga ya su Estatuto definitivo, para lo cual hay ya mucho camino recorrido y muchos antecesores muy dignos de ser utilizados. Deberá establecerse la distinción entre las enseñanzas que se encaminan a la posible obtención de un título que habilite para el ejercicio de una carrera, a base de la técnica científica de ese ramo profesional, y los de carácter netamente científico que sirvan de preparación a los futuros investigadores.

Me preocupa el punto referente al sistema de formación e ingreso del profesorado.

Veloz Sport Balear

Esta sociedad saca a concurso la explotación del Velódromo de Tirador de su propiedad para la celebración de espectáculos ciclistas y de otras clases que tenga a bien organizar el concesionario.

El pliego de condiciones obra en la Secretaría del Veloz para su examen, todos los días hasta el día 15 de abril próximo, fecha en que se cerrará definitivamente.

Juan Caldentey

Urología (Vías urinarias). Partos
Agua, 13.

Diccionario

ENCICLOPÉDICO HISPANO AMERICANO, 25 tomos con Apéndices, en perfecto estado, se vende, calle Pedro A. Peña 24, último piso primera puerta de 12 y media a 1 y media.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 29

INMACULADA

Novela

por

Rafael Pérez Pérez

rato, Inmaculada; he pasado la noche muy quieto. Nadie quiere decirme por qué lloraste. ¿Te han ofendido?... dilo. Tengo el derecho de saberlo — afirmó el jovencito con una noble energía en la voz. — Eí, el derecho que me da mi cariño... ¡Nadie te quiere como yo! — asintió con orgullo, como si estas palabras fuesen una profesión de fe.

—No me ha ofendido nadie, hombre, por lo tanto no hay motivo para estar tan desosegado, ¿entiendes? Fuí yo, yo que soy una torpe, y distraída, dejé escurrir la cafetera al suelo... Aun no he soldado el pelo de la dehesa, hijo. El caso era de risa naturalmente, aparte de la contrariedad que en tu madre pudiera producir la rotura de la cafetera. Y Marisa e Isabel hicieron muy bien en reírse, sólo que yo me encontré corrida y rompí a llorar como una criatura. Ya ves qué cosa más interesante para tenerte a ti tan nervioso. ¡Pobrecuco! ¿sabes que también eres un poco visionario?

Agustín oyó sin perder punto. La voz temblada un poco al disfrazar la verdad, y desde allí advertía el esfuerzo impreso en la tirantez de las facciones. El ciego movió tristemente la cabeza.

—A mí se me antojó oír algunas palabras despectivas, de esas que gastan Marisa y sus amigas a lo mejor; y la verdad, pensé que entre ella y esa fresca de Isabel, te tenían por de lengüecitas, Ada!... como para picarlas y hacer albondigas... Y eso que ellas... cuando yo te lo digo... A veces he oído algunas conversaciones...

—Calla, Pepe Luis, no faltes a la caridad. El descubrir las faltas ajenas es un pecado y yo no quiero ofender a Dios, ¿sabes? Vengo de comulgar.

—Es que yo no les perdonaría nunca que se ocupasen de nosotros; de ti y de mí; de nuestra amistad, de nuestro cariño... A veces, he cogido algunas retenciones de mi hermana, y me figuro que nos tiene entre manos.

—¿Y qué?... —repuso con altivez Ada.

—¿A ti y a mí, qué?

—No, si no es eso. Es que lo que yo siento por ti es una cosa muy grande, y tan santa y tan pura, que toda palabra irreverente me duele al hablar de ello como una blasfemia: como si profanasen algo augusto. Quería colocar este cariño en el altar de todas las devociones, para que los mismos extraños adorasen su grandeza.

—Pepe Luis, no te exaltes — inte-

rrumpió severamente Ada. — Me disgusta ese lenguaje. Te quiero como a un niño y cuando hablas así, me parece un hombre.

—Y un hombre soy y como un hombre siento, pero para quererte, seré siempre un niño: mi cariño no pedirá nunca más, sino que te dejes adorar, verter, sentir en torno mío la fraternal solicitud de tu ternura. Yo te quedaré como a una madrecita buena, con el desprendimiento generoso de los grandes amores, que no reparan en el propio sacrificio si éste lleva la dicha de ser amado. Yo no he de ser un obstáculo de tu vida, ni he de ver con pena o con dolor que otro hombre más afortunado conquiste tu amor... el amor que que no puedo esperar sino lo que hoy tengo, y ya vez que con ello me contento, Ada...

—¿Que esto es raro, romántico e inverosímil?... No es lo corriente, pero existió, siempre existieron estos amores absurdos en increíbles... dime de dónde nacieron las heroicas proezas de los paladines medievales y la sublime inspiración de las concepciones artísticas. Si Dante volviese, no me dejaría por embustero... Y si alguien le parece una primada extravagante mi platonismo, ese alguien debe hacerse cargo de que también yo soy un tipo fuera de la regla — dije con pena el ciego.

—No tal; tú eres un hombre igual que otro y tu ceguera no puede impedir que una mujer se enamore de ti y sea a tu lado la compañera buena para toda

vida... — se atrevió a murmurar Inmaculada, conmovida de la desesperanza del ciego.

—No te causes: yo soy un amoroso, pero, en cambio, me está vedado el pensar en legitimar un amor por medio del matrimonio.

—Lo que dices es triste...

—La realidad suelo serlo casi siempre. ¿Para qué quieres que me forje ilusiones que se han de desvanecer como humo? Mi enfermedad no es de nacimiento; estoy cansado de peregrinar por las grandes clínicas mundiales y de oír decir con toda prosopopeya a los sé qué lesión cerebral, y que mi vida doctores, que mi ceguera es hija de no es una cosa problemática: puedo vivir diez años... o diez días... o diez horas. Es una sentencia apocalíptica, ¿verdad? y ya comprenderás, Ada, que siendo rico y estando enfermo, siempre que me propongan una boda me ha de asaltar el mismo pensamiento.

—Sí, te comprendo... la duda. El suponer que acaso te busquen por tu dinero, en perspectiva de una herencia próxima. Pero, querido, aun quedan mujeres muy buenas en el mundo y, con enfermedades peores que la tuya, hay hombres que se casan con muchachas enamoradas de ellos, ¿no?

—Es posible, pero yo me conozco; soy receloso y a mis solas cavilo. Yo viviría siempre con el temor de que mi mujer se aburriese de mí, con la

aprensión de ser uno de tantos maridos burlados...

Agustín estaba oyendo, con espanto, a su hermano, tan joven y tan víctima ya de la cruel experiencia que en su vida mundana adquirió.

—Me da pena oírte hablar así, eres demasiado joven para estar tan desengañado — objetó con disgusto Ada.

—Es que miro la prosa de la vida sin espejismos, Inmaculada; pero ello no importa para que en desquite me encaramé con frecuencia en las alturas del Ideal y la Quimera.

—Dichoso tú que puedes permitirte el lujo de esa doble personalidad. Yo, en cambio, ni sé ni puedo dominar las situaciones con esa fría serenidad tuya. Ordinariamente no sueño, pero me temo que si algún día lo hago y la vida, brutal, me obligo a despertar, no voy a verme consolada nunca; porque tú, Pepe Luis, acaricias esos sueños de amor con la convicción de que son algo impalpable que jamás tendrá forma; tú no sentirás nunca el dolor del fracaso, ni el oprobio de la traición, puesto que ni pides nada, ni esperas nada. Yo soy muy exigente y si me dejo arrastrar por una de esas ilusiones, podré en ella un empeño de conuista, ofreceré la vida y si en pago no recoges otra vida, sentiría la mía quebrada y rota para siempre.

Y también se quebró la voz al llegar aquí, y Agustín, que oía esta apasionada confesión, dándose cuenta de su

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Cambó ha llegado a Madrid y Alba ha marchado a París

En varias provincias los estudiantes han promovido algaradas.—Detalles de los desórdenes ocurridos en Madrid

En Cádiz se acentúa la falta de trabajo

En los Institutos de Madrid se dieron ayer las clases con normalidad

Hacia la estabilización de la peseta.—Se ha firmado un acuerdo con la Banca Morgan y otros Bancos europeos

El Jefe del Gobierno desmiente que haya sido destituido el Director general de Seguridad

De los sucesos ocurridos en Madrid

Madrid, 27 (1'00)

Instancia de la F. U. E. al Gobierno

La junta de gobierno de la Federación Universitaria Española ha elevado una instancia al presidente del Consejo pidiendo la destitución del director general de Seguridad y del jefe que mandaba las fuerzas que han intervenido en los sucesos de ayer y que les autorice a celebrar una manifestación, pública, pro-amnistía.

Se reprodujeron los sucesos. — En la Puerta del Sol

Anteanoche a primeras horas compactos grupos se situaron en la Puerta del Sol. Dieron varios gritos que determinaron la salida del ministro de la Gobernación de una sección de guardias de seguridad que dieron una carga en unión de las parejas montadas que están de vigilancia en dicho sitio.

El público se refugió en los cafés que echaron todos los cierres. Se cerraron también los portales de todas las casas.

Se practicaron varias detenciones. Hasta después de las diez de la noche no recobró la Puerta del Sol su aspecto habitual.

Una manifestación. — Tiros y gases lacrimógenos

Anteanoche se organizó una manifestación en la plaza y calle del Carmen con los grupos que la policía había dispersado procedentes de la Puerta del Sol y de la calle de la Montera.

Los manifestantes profirieron gritos subversivos, se dedicaron a arrancar cuantas candidaturas monárquicas había pegadas a las fachadas de los edificios y las substituían por pasquines subversivos.

Tan pronto la policía tuvo conocimiento de lo que ocurría salieron hacia aquel lugar fuerzas para disolver a los manifestantes.

Estos acogieron la presencia de la fuerza con gritos subversivos y arrojándoles piedras.

Las fuerzas del orden público simulaban una carga para disolver a los manifestantes y al no conseguirlo, previos los toques de atención reglamentarios, hicieron fuego sobre los manifestantes a los que con esto lograron dispersar.

De la refriega resultaron dos heridos, uno de un balazo en una pierna, los cuales han sido asistidos en el equipo quirúrgico del centro.

Otra carga muy fuerte se dió en

la calle de la Montera, a las diez y cuarto de la noche. Pelotones de guardias, partiendo unos de la Puerta del Sol y otros de la Red de San Luis, atacaron a la vez para coger en medio a los manifestantes. En estas cargas hicieron los guardias uso, por primera vez, de gases lacrimógenos.

Los heridos mejoran

A medio día nos personamos en el equipo quirúrgico municipal del distrito del Centro para preguntar el estado de los heridos hospitalizados a consecuencia de los sucesos del miércoles.

Nos dijeron que son tres y que mejoran, incluso el mecánico Antonio Peña que tiene una herida de bala en la región precordial y ayer se temió que falleciera.

Hoy se encuentra mejorado, aunque dentro de la gravedad.

Otro herido que ingresó anoche, que se llama Angel Giménez, de 20 años, platero, presenta en la región glútea un balazo, habiéndole atravesado el muslo. El pronóstico es gravísimo.

Estos dos heridos los tienen los médicos en observación para ver si conviene operarles.

También se encuentra en dicho centro para ser operado hoy o mañana Juan Pedro López, que tiene una herida en la región infraescapular izquierda, menos grave. Se trata de extraerle el proyectil.

Nos personamos en la Facultad de Medicina donde están hospitalizados cuatro heridos.

Los cuatro mejoran, siendo únicamente el más grave uno herido en una pierna.

En el Hospital nos dijeron que los dos heridos allí hospitalizados se encuentran francamente mejorados hasta el extremo de que uno de ellos herido en el brazo, estaba paseando por la galería, y otro herido en un labio, está en la cama únicamente por precaución.

Manifestaciones del Ministro de Instrucción Pública

Esta mañana, al salir de Palacio el ministro de Instrucción Pública, manifestó a los periodistas que hasta aquel momento no tenía noticia de que hubiese ocurrido nada. Los centros docentes —dijo— permanecen cerrados.

Se le preguntó qué creía que debía hacerse de la petición de los estudiantes, diciendo:

—Eso no es de mi jurisdicción. También se le preguntó si ocurría algo en provincias.

—Hoy, nada.

En Salamanca ayer los estudiantes hicieron una petición ordenadamente y en los demás sitios nada.

—Además en algunas Universidades tienen por costumbre conceder vacaciones para Semana Santa desde el viernes de Dolores, por cuyo motivo cerrarán mañana.

En los Institutos se dieron las clases normalmente. — Actuaciones judiciales.—En la Facultad de Medicina

En los Institutos del Cardenal Cisneros y de San Isidro se han dado hoy las clases con toda normalidad.

El juzgado de guardia ha hecho entrega de las diligencias instruidas por los sucesos de ayer, a los juzgados del Congreso y del Centro, poniendo también a disposición de éstos a los detenidos.

En las puertas de la Facultad de Medicina se exigía hoy, con gran rigurosidad, el "carnet" universitario para impedir la entrada de otros elementos.

Sustitución del Director general de Seguridad

Esta tarde a primera hora visitó al jefe del Gobierno el conde de Romanones.

Parece ser que trataron de la sustitución del Director de Seguridad general Mola.

Hasta ahora el candidato que parece tener más probabilidades de ocupar el puesto es el señor Alarcón, juez de primera instancia del distrito de la Latina.

El señor Alarcón fué el juez que incoó el proceso contra los comunistas, hace dos años, y recientemente asistió en representación de España a la Conferencia Internacional de policía celebrada en Ginebra.

La actualidad política

Madrid, 27 (1'00)

El Ministro de Instrucción Pública conferencia con el Presidente Asnar

El Jefe del Gobierno permaneció en la Presidencia hasta las nueve y cuarto de la noche, haciendo recibido al ministro de Instrucción, señor Gascón Marín, quien le notificó que los incidentes ocurridos en las Universidades de Valencia, Zaragoza y Valladolid habían tenido poca importancia, añadiendo que como mañana empezaban las vacaciones, creía que no pasaría nada.

Al Presidente, que salía con el ministro de la Gobernación, los periodistas preguntaron si era cierto que había admitido la dimisión del Director general de Seguridad, contestando vivamente que no había nada de ello y que no era otra cosa que una fantasía como otras que circulaban.

Al despedirse de los informadores anunció que el sábado habrá Consejo de ministros.

Conversando con Romanones

A las nueve de la noche recibió a los periodistas el conde de Romanones, preguntándoles qué noticias tenían.

—Carreras,—le dijeron los periodistas.

—¿Carreras? —dijo burlonamente el conde—. Pues ya se cansarán, pues contra las carreras el Gobierno permanecerá parado.

Los periodistas le preguntaron si había dimitido el Director general de Seguridad y el conde replicó que lo ignoraba. Si se tratara de algún

embajador lo sabría; pero afortunadamente no ha dimitido ninguno.

Hacia la estabilización de la peseta

Madrid, 26 (22'00)

Nota oficiosa

Ha sido facilitada una nota a la Prensa sobre las gestiones que se han hecho para la estabilización de la peseta.

En la nota se dice que el Gobierno estima que la estabilidad de la peseta es indispensable para el desarrollo económico de España y para la normalidad de relaciones internacionales.

Confirmando el propósito de estabilizarla, el Gobierno estimó conveniente disponer un crédito de sesenta millones de dólares para realizar esta obra de crédito, otorgándose, con plazo de diez y ocho meses de vigencia, al Banco de España, con garantías del Tesoro, por un grupo bancario internacional que actúa de conformidad con los bancos de emisión de sus respectivos países.

Tal operación se ha efectuado con arreglo a la base séptima de la ley de ordenación bancaria.

El crédito necesario para atender al descubierto que pudiera resultar figura ya en los presupuestos.

El Gobierno mantendrá el control del mercado y evitará las maniobras especulativas.

Nada hay resuelto sobre el tipo de estabilización, y el Gobierno estima que el poder adquisitivo de la peseta es superior a su cotización actual y espera obtener la revalorización.

El Gobierno reserva al Parlamento la estabilidad legal, cuya fórmula será la aprobación de la ley monetaria estableciendo la conversión en oro de la peseta y reduciendo la plata a moneda divisionaria.

El Gobierno presentará un proyecto reformando la ley bancaria para asegurar la adecuación del Banco de España al nuevo régimen.

El Ministro de Hacienda da cuenta del acuerdo firmado con la Casa Morgan

El ministro de Hacienda recibió anoche a los periodistas comunicándoles que había firmado con los representantes del Banco de España y de la Casa Morgan, de acuerdo con el National Bank, National City y Banca de París, representantes de un grupo de bancos prestigiosos de Europa, un crédito de sesenta millones de dólares.

Contestando a preguntas de los periodistas negó que dicho crédito pueda ampliarse a cien millones, explicando luego por que no ha hablado de tal operación hasta ahora en que han terminado las negociaciones pues cualquier indiscreción hubiera podido agravar el problema monetario.

El señor Ventosa anunció que dentro tres o cuatro días se reunirá con los banqueros en la Bolsa para tratar del momento económico actual.

El ministro de Hacienda terminó sus manifestaciones a los periodistas diciéndoles que mañana convocará a los directores de periódicos para darles amplia cuenta de la operación.

DE PALACIO

Madrid, 26 (22'00)

Despacho con el Rey. — Lo que dijeron los ministros al salir

Audieron a Palacio para despachar con el Rey, el Presidente y los ministros de Instrucción y Economía.

El Presidente manifestó a la salida que había llevado un real decreto sobre la redacción del inciso tercero del artículo 128 del vigente Reglamento de Somatenes.

Se le preguntó si había recibido una carta de los estudiantes pidiendo autorización para celebrar una manifestación pro amnistía.

Contestó que no podía hacerse cargo de un escrito que no había recibido, aunque lo publicase la prensa.

También dijo que cada día tiene su propio afán. Ya veremos cuál es el de hoy.

Se lamentó también de los sucesos ocurridos y que quienes los provocaron sean los primeros en protestar, aunque reconoce que todos tienen derecho a la defensa sin llevarla a esos extremos.

El ministro de Economía dijo que llevaba dos decretos, uno de premios para la producción de la seda y otro sobre los productos que pueden adquirirse en el extranjero durante el año actual para las obras públicas, por no ser suficiente la producción nacional.

Por otra parte el señor Gascón y Marín dijo que había llevado un decreto relacionado con el alquiler de la Escuela Normal de La Coruña y había hablado con el Rey del Museo de Sorolla, de la formación del Patronato y de los acuerdos tomados sobre este asunto en el último consejo.

Audiencia regia

El Rey recibió al embajador de Francia, a doña Dolores Iturbe a don José Pan de Soraluce, don Federico Carlos Bas, gobernador del Banco de España; al señor García Morante; al señor García Ormaechea; don Federico Santander, alcalde de Valladolid.

También recibió a su ayudante, comandante Gallarza, que iba con su esposa y los padrinos de su boda, celebrada esta mañana en la iglesia de la Concepción.

El infante don Alfonso

En la Secretaría de Palacio comunicaron que anoche marchó a Barcelona, desde donde continuará su viaje a San Remo, el infante don Alfonso de Orleans para ocuparse de la testamentaria de su padre.

DE PROVINCIAS

SALAMANCA

Los alborotos estudiantiles

Salamanca. — Anoche, a las nueve y media, y cuando el público paseaba por la plaza Mayor, algunos grupos de estudiantes empezaron a dar vivas y mueras.

Los guardias de seguridad, con los sables desenvainados, dieron una carga, originándose carreras y sustos.

Los grupos se rehicieron, cantando la Marsellesa.

Después de ser practicadas algunas detenciones, la manifestación se disolvió.

ZAMORA

Los estudiantes de la Normal de Maestros no entran en clase

Zamora. — Los alumnos de la Normal de Maestros se negaron hoy a entrar en clase y se dirigieron al Instituto y a la Normal de Maestras para que sus compañeros secundaran su actitud.

Frente al edificio de la Normal, un estudiante dirigió la palabra a los que se habían congregado allí.

La policía les invitó a disolverse y así lo hicieron ordenadamente.

Una comisión visitó al gobernador rogándole que autorizase la celebración de una manifestación pro amnistía.

El gobernador les indicó que formularasen dicha solicitud por escrito.

CADIZ

Huelga escolar

Cádiz. — Los elementos escolares de la F. U. E. han declarado hoy la huelga en solidaridad con sus compañeros de Madrid.

En la Facultad de Medicina las clases se suspendieron.

La crisis obrera de acentúa

La crisis obrera sigue acentuándose extraordinariamente, sobre todo en Puerto de Santa María, donde la situación se hace insostenible para la clase obrera.

Siguen repartiéndose diariamente 4.000 kilos de pan, costeados por el filántropo don Elías Auja.

Los obreros sin trabajo celebraron una manifestación de gratitud al señor Auja.

VALENCIA

Las algaradas estudiantiles

Valencia. — Han sido clausurados los centros universitarios.

Los escolares promovieron altercados esta mañana frente a la Universidad, por querer unos entrar en ella y otros no.

A las diez salieron los estudiantes de la Facultad de Medicina, rompiendo para ello una de sus puertas.

Inmediatamente subieron a los tejados y desde ellos comenzaron a arrojar piedras contra la policía.

Luego, los estudiantes colocaron una bandera roja en el edificio.

Una piedra rompió un cristal de un tranvía e hirió al conductor del coche.

La policía para contestar a la agresión de que se le hacía objeto, disparó varios tiros al aire.

La guardia civil en las azoteas de las casas próximas a la Facultad

Valencia. — A poco llegaron refuerzos de la policía y fuerzas de la guardia civil que ocuparon las azoteas de las casas próximas a la Facultad de Medicina, dominando así este edificio.

Entonces los estudiantes cesaron en sus agresiones contra la fuerza pública.

Fue retirada la bandera roja, y los escolares, atendiendo a las indicaciones de los catedráticos, se calmaron.

Detenciones

Valencia. — A la una de la tarde empezaron a salir de la Facultad de Medicina los estudiantes.

Entonces la policía practicó trece detenciones.

El director del Hospital y el rector de la Universidad visitan al Gobernador Valencia.—Visitaron al gobernador civil el rector de la Universidad y el director del Hospital para darle cuenta de los sucesos desarrollados esta mañana y para solicitar benevolencia para los detenidos.

Reunión de estudiantes

Valencia. — En el local de la F. U. E. se han reunido a primeras horas de la tarde, los escolares, que han acordado solidarizarse con sus compañeros de Madrid, declarar la huelga general, pedir la dimisión del general Mola, director general de seguridad, protestar del atropello que según ellos, significa la actitud de la policía y del cierre de los centros escolares.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 26 (22'00)

Un hijo del general Burguete arrestado

Según dice "El Liberal", al capitán Burguete, hijo del presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina, se le ha impuesto un arresto de dos meses, por suponerse complicado en determinado movimiento revolucionario. El arresto deberá cumplirlo en Badajoz.

Don Francisco Cambó en Madrid

Esta mañana llegó a Madrid en el segundo expreso, el señor Cambó. Le acompañaba su secretario señor Nadal.

En la estación fué recibido por varios amigos políticos.

El señor Alba marchó a París

El señor Alba ha salido para París con el fin de recoger unos pa-

peles y regresará luego a Madrid. Según referencias, su ausencia será breve.

Homenaje a Carlos Arniches

A la una se congregaron ante la casa número 12 de la calle del Peñón, desde hoy de Carlos Arniches, numerosos escritores, periodistas y personalidades, con objeto de asistir al homenaje en honor del popular sainetero. También concurrió el alcalde de Madrid.

Desde el balcón de la casa de Arniches el secretario del Centro de Hijos de Madrid, iniciador del homenaje, pronunció breves palabras agradeciendo al acto.

El homenajeado leyó unas cuartillas diciendo que este homenaje le compensaba de todas las amarguras que haya podido sufrir durante su vida de sainetero.

Terminados los discursos, se procedió a descubrir la lápida que da a dicha calle el nombre de Carlos Arniches.

La Banda Municipal amenizó el acto.

La actuación de la Cruz Roja

Preguntado uno de los directivos de la Cruz Roja sobre la actitud de dicha institución frente a los alborotos, ocurridos ante la Facultad de Medicina, ha contestado que la Cruz Roja Española no tomó ninguna determinación, porque conforme al convenio internacional que regula su funcionamiento, no puede intervenir en nada que tenga carácter político.

Del Extranjero

Siguen las protestas en la India

El número de víctimas

Nueva Delhi. — Telegrafían de Cawnpere que la rigurosa censura no permite obtener cifra exacta de las víctimas a consecuencia de los sucesos ocurridos entre los elementos de las distintas comunidades, pero que el número de muertos, con todo se evalúa en cincuenta, siendo también numerosos los heridos. Las víctimas son indistintamente hindúes y musulmanes, y muchos edificios fueron pasto de las llamas.

Manifestaciones en favor y en contra de Gandhi

Karachi.—Despachos que se reciben de todas partes de la India, ponen de manifiesto que reina una gran agitación con motivo de los desórdenes de Cawnpere.

En Karachi ha habido manifestaciones hostiles a la llegada de Gandhi.

Al descender del tren, a unos diez y seis kilómetros de Karachi, Gandhi fué acogido con gritos de "Vuelvase", "Abajo la tregua".

Cuando Gandhi y su séquito llegaron al Congreso, los manifestantes solicitaron hablar con el asesino de Chagat Singh, uno de los individuos ejecutados en Lahore el lunes, y al formular esa petición se referían a Gandhi.

Sin embargo, éste fué ovacionado por los asistentes al Congreso.

Más muertos y heridos

Rangoon.—En la región de Tharawaddy se señala un recrudecimiento en la agitación revolucionaria. Ha habido escaramuzas entre los rebeldes y la policía. Han resultado muertos 28 rebeldes y muchos heridos.

Gandhi conferencia con los negociantes indios de Karachi

Karachi.—Gandhi y otros miembros

del Comité ejecutivo del Congreso han conferenciado con una delegación de negociantes indios de Karachi.

En nombre del Congreso, Gandhi prometió apoyar a los negociantes y su petición de que la Conferencia de la Mesa Redonda revoque las actuales disposiciones por las cuales se concede igualdad de derechos a los comerciantes indios y europeos.

El viaje del Príncipe de Gales a América

Los príncipes ingleses en el Brasil Banquete oficial

Río de Janeiro.—El recibimiento dispensado por la población de Río de Janeiro al príncipe de Gales y a su hermano el príncipe Jorge, ha sido verdaderamente entusiasta.

Al entrar en la bahía el vapor "Alcántara" todos los buques surtos en el puerto hicieron sonar sus sirenas, mientras los fuertes hacían las salvas de ordenanza y la muchedumbre prorrumpe en aclamaciones.

Los príncipes fueron cumplimentados a bordo del "Alcántara" por el prefecto de la ciudad y las autoridades locales. Al desembarcar les saludaron los miembros del Gobierno y la colonia inglesa.

El príncipe de Gales y su hermano han recorrido esta tarde la población, haciendo grandes elogios de ella.

Notas sueltas

INGLATERRA

Snowden ha podido abandonar el lecho Londres. — El ministro de Hacienda Mr. Snowden pudo ayer abandonar el lecho.

Su estado es satisfactorio. Desde hace unos días está en comunicación regular con los altos empleados de su ministerio y prepara el informe sobre el presupuesto que quiere presentar personalmente el día 28 de abril en la Cámara de los Comunes.

ESTADOS UNIDOS

Se construye un avión militar que podrá disparar tres mil balas por minuto

Nueva York. — En las fábricas Fokker se está construyendo un avión militar, llamado "Nuevo terror del aire", capaz de disparar tres mil balas por minuto, por medio de cuatro ametralladoras cuyas bocas son más largas que el borde de las alas.

Este aparato podrá volar a una velocidad de doscientas millas por hora.

El viaje de Hoover a las Antillas. — En Santo Tomás

Santo Tomás, (Antillas). — A bordo del "Arizona" ha llegado el presidente de los Estados Unidos señor Hoover.

FRANCIA

El asunto de los petróleos ha sido rechazado por la Cámara por 305 votos contra 265

París. — La Cámara ha rechazado por 305 votos contra 265 un contraproyecto socialista que tiende a establecer un monopolio de petróleos.

Adoptó por 350 votos contra 210 el proyecto gubernamental ratificando el convenio de 1924 con la compañía francesa de petróleos.

PERU

Se confirma que resultaron 200 muertos en la última intentona revolucionaria

Lima. — El número de muertos a consecuencia de los desórdenes ocurridos ayer se eleva a 200.

La batalla duró seis horas y media.

La mayor parte de las víctimas pertenecían al quinto regimiento de infantería del que se sublevaron tres compañías.

El Gobierno no pagará los cupones del primero de abril

Londres. — Al "Financial News" se telegrafían de Nueva York que en los círculos financieros que prevé que el Gobierno del Perú no estará en dispo-



Don Pedro Amorós Bauzá

Ha fallecido a la edad de 52 años

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligida esposa, hijos, madre, hermanos, hermanas políticas y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará en Santa Eulalia, mañana sábado, a las once de la mañana.

Los Ilmos. Arzobispo-Obispo de Mallorca y Obispo de Ibiza han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

sición de hacer frente al pago de los cupones que vencen en primeros de abril.

La situación del país

Lima. — En el último comunicado facilitado por el Gobierno se hace constar que aunque las autoridades son completamente dueñas de la situación y la tranquilidad se ha restablecido en todos los sectores del ejército, se mantiene el estado de sitio para evitar nuevos manejos de los comunistas. Insiste el Gobierno en definir el último movimiento como organizado por los partidarios del comunismo y asegura que adoptará toda clase de medidas para garantizar el orden e impedir que se perturbe la normalidad del país.

Para dicho punto salió ayer tarde el "María Mercedes".

Para Cabrera ha salido esta mañana el vapor "Ciudad de Palma".

Despachados

Listo de la reparación de que ha sido objeto en este puerto, este medio día saldrá el vapor "Rey Jaime I", para Ibiza y Alicante.

Esta noche saldrá el "Príncipe Alfonso", para Barcelona.

Buques esperados

Esta tarde debe llegar el "Ciudad de Palma", procedente de Cabrera.

Mañana deben llegar el "Infante D. Jaime" y el "María Mercedes", procedentes de Barcelona.

Boletín religioso

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia de San Felipe Neri en honra de la Santísima Virgen de los Dolores.

Empiezan en la iglesia de la Casa Misericordia en honra de Nuestra Señora de los Dolores.

SABADO, DIA 28

San Juan Capistrano, confesor y san Sixto III, papa. — Ayuno

Cuarenta Horas

Continúan en el Oratorio de la Casa Misericordia en honra de Nuestra Señora de los Dolores.

A las siete, Exposición y turno de misas. Por la tarde, a las siete, último ejercicio del Septenario de la Virgen de los Dolores, en igual forma que el anterior y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la iglesia de San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno de San Sebastián.

En la iglesia del Convento de Religiosas de la Concepción, a las dos y media de la tarde, se expondrá la Santa Faz. A las seis y media, rezo del Santo Rosario, estación y reserva.

Visita

A Nuestra Señora de la Misericordia en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena.

LA FILADORA

Sastrería Camisería a medida

DEL MAR

Entrada

Hoy ha llegado el "Príncipe Alfonso", procedente de Barcelona.

Ha fondeado frente a Porto-Pi, una goleta extranjera.

Salidas

Ayer salió el vapor "Ciudadela", para Ciudadela.

Para Barcelona salió anoche el "Infante D. Jaime".

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 27 (9'30)

Fallecimiento del Gran Maestro de la Orden de Malta

Roma. — Ha fallecido el Gran Maestro de la Orden de Malta.

El Rey de Bélgica en París

París. — El Rey de Bélgica llegó a esta capital. Visitó al Presidente de la República, con quien almorzó. Después regresó a Bruselas.

Tanto a la llegada como a la salida, se le rindieron honores militares, y la multitud le aclamó.

Contra el acuerdo aduanero austro-alemán

París. — La Comisión parlamentaria que entiende en los asuntos referentes a las aduanas y acuerdos comerciales ha tratado de la situación creada por el proyecto de unión aduanera entre Austria y Alemania, acordando pedir a los Ministros del Exterior y del Comercio que se opongan energicamente a la conclusión definitiva de dicha unión, que constituiría una violación de las convenciones internacionales y perjudicaría el equilibrio económico de Europa.

Nuevas cargas. — Heridos

En las cargas que se dieron anoche resultaron heridos levemente la Guardia Valentín Pérez y los jóvenes Juan Moreno y Andrés Pazos.

Nota de los estudiantes católicos

Los estudiantes católicos han publicado una nota en la que dicen que visitaron al ministro de Instrucción Pública para exponerle su criterio sobre los sucesos de estos días y presentarle un escrito sobre la reforma del Bachillerato.

La Banca Morgan concede un crédito a España

Nueva York. — La Banca Morgan ha concedido un crédito de treinta y ocho millones de dólares a España, por un plazo de 18 meses.

Actos de afirmación monárquica

La Junta de Acción Católica recibe telegramas dándole cuenta de los actos de afirmación monárquica celebrado en distintas ciudades.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Motevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cortés, 10.

de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de Marzo, de Valencia, el 22 de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de abril.



Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma:
Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.^a

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España

1.769 millones.

Cédulas Hipotecarias en circulación;

1.100 millones.

Mostina

Zumo de uva puro concentrado
Sin alcohol

La bebida más indicada para enfermedades febriles y en las convalecencias.

Representante exclusivo para la venta

Adolfo Iglesias Domenech

Agente Comercial Colegiado
Conquistador, 14
PALMA DE MALLORCA

Pídase en Colmados, Droguerías, farmacias y en Establecimientos similares.

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Valcarca,"
de la Fábrica de Cementos Valcarca

de
José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabea, como los de zinc, plomo, etc.

Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos

Tubos para conducción de aguas.

Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicación, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Se vende chalet

Sitio pintoresco del Arenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, planar jardín, etc. etc.

Bazón, Plaza de Santa Eulalia 18

Vinos de mesa Oliver

SAO VICENTE SAN JAMES

Reservados: 1929, 1930, 1931

1932, 1933, 1934

SERVICIO A DOMICILIO

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

Taquigrafa-Mecanógrafa

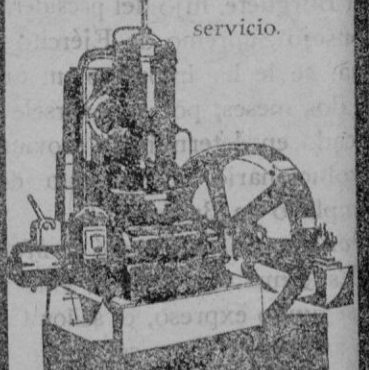
con práctica comercial se ofrece. Dirigirse a J. R., plaza Sta. Eulalia, 10

MOTORE
DIESEL BUCKAU
R. WOLF

Sencillo manejo.

Económico en el consumo.

Siempre dispuestos para el servicio.



INGENIERO CONCESIONARIO

Esteban Carreras Pons

Paseo de Recoletos, 5

Apartado 291

MADRID

Aprendices de aeronáutica

Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha publicado un edicto haciendo saber que por real orden de 12 del actual se abre un concurso para cubrir 120 plazas de Aprendices de aeronáutica naval con arreglo a las bases siguientes:

Primera. — Para ingresar como Aprendices de Aeronáutica Naval deberán los candidatos reunir las condiciones siguientes:

- a) Ser ciudadano español.
b) Haber cumplido 15 años y no exceder de 17 el día 1.º de julio próximo, fecha de ingreso como Aprendices de aeronáutica.
c) Ser soltero.

d) Acreditar en reconocimiento facultativo la robustez y demás condiciones exigidas para el servicio de esta especialidad.

e) Saber leer y escribir y las cuatro reglas de Aritmética.

Segunda. — Las solicitudes de puño y letra de los que deseen ingresar, se dirigirán al Ministerio de Marina, entregándose en las Comandancias y Ayuntamientos de Marina acompañadas de los documentos siguientes:

- a) Certificado de nacimiento del Registro Civil.
b) Certificado de buena conducta expedido por la Autoridad Municipal correspondiente.

c) Acta del consentimiento del padre, madre o tutor levantada ante las autoridades antes citadas del sitio que se presenta la solicitud, en la que se hará constar, además, por simple manifestación de la persona que dé el consentimiento, que el candidato es soltero, y es o no inscrito en la Marina, así como si su padre es o ha sido militar exponiendo el fuero de Marina o Ejército que le corresponda.

En el mismo documento el padre madre o tutor hará constar, en nombre del menor interesado, que éste se compromete a servir en la Marina, en el caso de obtener el ingreso en la Sección de la Escuela, durante doce años de servicio activo después de haber cumplido los diez y ocho de edad.

El orden de prelación para llamar a los concursantes será:

- 1.º Los huérfanos o hermanos de marinos muertos en el cumplimiento del deber.
2.º Los que acrediten oficio o méritos contraídos en talleres mecánicos, con preferencia dedicados a construcción o reparación de aeroplanos o motores de explosión.

- 3.º Los que carezcan de padres.
4.º Los hijos de marinos o militares.
5.º Los hijos de insertos de marina.

6.º Los hijos de paisanos.
El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 10 de Mayo próximo.

Horario de verano

Para los carreteros

El Comité Paritario interlocal de Tracción a Sangre nos envía el siguiente horario de verano que empezará a regir desde el día 30 de marzo hasta el día 30 de septiembre del corriente año, para los carreteros de plaza y carreteros de almacén.

Carreteros de plaza: De las 8 a las 12 y de las 14 a las 18.

Carreteros almacén: De las 8 a las 13 y de las 15 a las 18.

De Mahón

La escuadrilla de destructores

Dice "El Bien Público" de Mahón, en su número del día 24:

"Esta mañana se ha hecho a la mar la escuadrilla de destructores compuesta por el "Sánchez Barceiztegui", "José Luis Díez", "Almirante Ferrándiz" y "Lepanto", que marchan a unirse con el grueso de la escuadra en Alcedia para realizar ejercicios y maniobras de conjunto.

Probablemente los destructores retornarán a nuestro puerto en los primeros días de próximo mes de abril.

También es probable que durante el transcurso de las maniobras llegue algún crucero para repostarse en este puerto.

De Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

A las 17'30: Apertura de la Estación Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores.

Cierre de bolsa. Sol de España, Trío Iberia; Las Fuentes de Roma.

Sesión femenina, A las 18'00: Emisión del número 38 de

"Radiofemina" suplemento femenino de nuestro periódico rablado "La Palabra". Artículo de fondo, sección religiosa, ecos de sociedad etc.

Noticias de prensa. A las 19'00: Audición de discos seleccionados.

Idiomas

A las 20'30: Curso elemental de francés, con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Massé, a cargo del profesor nativo Mr. Martín.

A las 8'30 mañana, primera edición. A las 8'30 a 9 mañana, segunda edición.

A las 11'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológica radiotelegráfico para las líneas aéreas. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del bolsín de la tarde.

A las 21'05: La Orquesta de la Estación interpretará: Unit sur la baie.

A las 22'05: Pasejada histórica por la ciudad de Barcelona.

Concierto Cuaresmal: A las 22'20: Emisión a cargo del Orfeo Montserrat. A. Perez Moya.

A las 24'00 Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 21'00: Campanadas horarias de la Catedral. — Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Previsión del tiempo en el NE de España en el mar y en las rutas aéreas.

A las 13'00: Emisión de Sobremesa. Cierre del bolsín de la mañana. El Sexteto radio, alternando con discos seleccionados: El Caserío, Abandonada, Nara; El Riojano.

Información teatral y cinematográfica Diálogo juego, Petit bolero de concert. Amontillado 68.

FOTOGRAFADOS PERFECTOS Y RAPIDOS COLOR Y NEGRO ROLDAN Y GAVALDA, S. en C. Córcega, 195 y 197 Teléfono 70051 BARCELONA

A las 15: Sesión radiobenefica organizada en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas polidatos por la marca Parlophon. A las 16'00: Cierre de la Estación.

Servicio de vapores Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas. De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 h. De Palma a Valencia. Domingos a las 20 h. De Valencia a Ibiza y Palma. Vie- coles, a las 12 h. De Ibiza, a las 22 h. De Palma a Ibiza y Valencia. Miér- coles, a las 12 h. De Ibiza, a las 21 h. De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 h. De Palma a Tarragona. Martes, a las 19 h. De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 h. Viernes, a las 18 h. De Mahón a Barcelona. Martes a las 18 h. Jueves, a las 18 h. De Barcelona a Alcedia y Mahón. Domingos, a las 18 h. Viernes, a las 18 horas. De Mahón a Alcedia y Barcelona. Domingos, a las 9 h. De Alcedia a las 21 h. De Barcelona a Ibiza. Martes, a las 17 h. De Ibiza a Barcelona. Miércoles a las 16 h. De Palma a Mahón. Martes a las 20 horas. De Mahón a Palma. Miércoles a las 20 h. De Palma a Ciudadela. Jueves a las 19 h. De Ciudadela a Palma. Lunes a las 19 h. De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alicante, a las 12; de Ibiza a las 24. De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; de Ibiza, a las 21. De Ciudadela a Alcedia. Domingos, a las 10 h. De Alcedia a Ciudadela. Lunes a las 5 h. De Mahón a Alcedia. Domingos a las 9 horas. De Alcedia a Mahón. Lunes a las 7 horas. Palma a Cabrera. Martes a las 7 h. Sábados, a las 7 h. De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 h. Sábados a las 14 h.

LA ESPERANZA LONJETA, 11 Y 13 Y REUS, 12 Y 16 TELEFONO, 200 PALMA DE MALLORCA IMPRESOS DE TODAS CLASES LIBROS REVISTAS ILUSTRADAS FOLLETOS GRAN RAPIEZ EN LA COMPOSICION TIPOS SIEMPRE NUEVOS TRABAJOS COMERCIALES CARTAS TALONARIOS SOBRES FACTURAS CHEQUES ACCIONES BANCARIAS RECORDATORIOS MORTUORIOS Y DE PRIMERA COMUNION TARIETONES PARA BODAS FIESTAS NATALICIOS TODA CLASE DE IMPRESOS TARJETAS DE VISITA PROGRAMAS INVITACIONES PROSPECTOS CALENDARIOS IMPRESOS DE GRAN MODA CON TIPOS, ORLAS Y VINEtas MODERNISTAS REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR -- TRICROMIAS -- LA ESPERANZA LONJETA, 11 Y 13 Y REUS, 12 Y 16 TELEFONO, 200 PALMA DE MALLORCA

Servicio de trenes

ITINERARIO DE INVIERNO DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: a las 8 (1) y a las 14'35 (2). Llegadas a Artá: a las 10'25 y a las 16'35

DE ARTA A PALMA Llegadas a Palma: a las 7'25 y a las 10'12. Salidas de Artá: a las 8'50 (4), y a las 16 (7).

DE PALMA A MANACOR Salidas de Palma: a las 8 (1), 14'35 (2) y a las 18'15 (3). Llegadas a Manacor: a las 9'38, a las 16'15 y a las 21'11.

DE MANACOR A PALMA Salidas de Manacor: a las 7'37 (4) y a las 17'42 (7). Llegadas a Palma: a las 9'25 y a las 16'45.

DE PALMA A INCA Salidas de Palma: a las 7'5, 8, (1), 8'25 (8) 13'45, 14'35 (2) 14'45 (9) y a las 18'15.

Llegadas a Inca: a las 8'21, 8'43, 8'38, 10'5, 15'15 y 20'6.

DE INCA A PALMA Salidas de Inca: a las 55 7'48, 8'43 (4) 11'30, 12'49, 17 y 18'54. Llegadas a Palma: a las 7, 8'58, 9'25, 12'30, 14'3, 18'10 y 19'45.

DE PALMA A FELANITX Salidas de Palma: a las 825 (8), 14'15 (10) y a las 18'15 (3). Llegadas a Felanitx: a las 10'31, 16'18 y a las 20'55.

DE FELANITX A PALMA Salidas de Felanitx: a las 8'48, 11'27 (5) 13'20 (11) y 17'18 (9).

Llegadas a Palma: a las 8'58, 14'7 y a las 19'12.

DE PALMA A LA PUEBLA Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'45 (9) y a las 18'15 (3). Llegadas a la Puebla: a las 10'15, 16'26 y a las 20'27.

DE LA PUEBLA A PALMA Salidas de La Puebla: a las 7, 11'50 y a las 17'15. Llegadas a Palma: a las 8'58, 14'3 y a las 19'12.

DE PALMA A SANTANY Salidas de Palma: a las 7'55, 14'40 y a las 18'25 (12). Llegadas a Santanyi: a las 10, 16'12 y a las 20'33.

DE SANTANY A PALMA Salidas de Santanyi: a las 6'40, 12'10 (12) y a las 17'20. Llegadas a Palma: a las 8'50, 14'25 y a las 19'15.

NOTAS (1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta, ni Empalme. (2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme. (3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20. (4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca. (5) Sólo circula los lunes y jueves y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca. (6) Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados. (7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí. (8) No tiene parada en Pont d'Inca. (9) No tiene parada en Marratxí ni Santa María. (10) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(11) Sólo circula los lunes y jueves. (12) Circula los jueves a las 18'25.

SERVICIOS COMBINADOS Los pasajeros para Portol y la Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Búger, Caimari, Manacor, Alcedia, Monasterio de Lluch, Pollensa y su puerto en Inca.

Los de Costitx en el Empalme. Los de María en Sineu.

Los de Santa Margarita en Muro. Los de Sencelles en Santa Eugenia.

Los de Cala Estjada y Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los de Porto Cristo, Cuevas Drae y Hams en Manacor.

Los del Paig de San Salvador, en Felanitx.

Los viajeros para para Algaida, Lluch mayor y Muro, pueden utilizar previo presentación del correspondiente billete los autos del servicio combinado entre las estaciones y los pueblos respectivos.

FEBROOABRIL DE SOLER Horario de invierno Salidas de Sóller a Palma: A las 5'45, 8'15, 10'45, 13'15 y 17'30. Salidas de Palma a Sóller: A las 7, 9'30, 12, 14'30 y 19'30.

Para los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta de Palma a Sóller y viceversa, son el 30 por ciento de rebaja, validados también para el último trayecto los sábados y el primero de los meses.

Club Deportivo Galguero Balear

SEGUNDA REUNION DE PRIMAVERA

Sábado 28 de Marzo a las 2'45 de la tarde

Hora 2'45.—Primera carrera (LISA) Quinta categoría para toda clase de galgos siendo preferidos los que hayan corrido en esta pista. Premios 135 ptas. 1.º 75 ptas. 2.º 40 ptas. 3.º 20 ptas. Matrícula 2 pesetas.

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	INSTRUMENTO	Conde de Aleudía.	ROJO
2	CONCHITA	Jaime Vallerpir.	AZUL
3	LAGARTO II	Jerónima Bibiloni	BLANCO
4	TIZONA	José Berinal	NEGRO
5	NEGRITO	Vicente Busquets	AMARILLO
6	HULE	Marqués de Torremilanos.	VERDE
7	MARTA	Miguel Morro	ROSA
8	AVION III	Guillermo Borrás	MORADO

Hora 3'15.—Segunda carrera (LISA) Cuarta categoría para toda clase de galgos siendo preferidos los que hayan ganado ni se hayan colocado segundos ni terceros con premio. Premios 135 pesetas— 1.º 100 pesetas, 2.º pesetas, 50 3.º 25 pesetas. Matrícula 2'50 ptas.

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	POLACA	Marquesa de Torremilanos	ROJO
2	POLOMA V	Romavi	AZUL
3	ARTILLERO	N. Capó	BLANCO
4	CHELITO	Sra. de Rull.	NEGRO
5	FLETA	Francisco Barceló	AMARILLO
6	MARCIAL III	D. Enrique Juliá	VERDE
7	TUDOSA	L. Forteza.	ROSA
8	GITANA II	Tunis	MORADO

Hora 3'45.—Tercera carrera (LISA) Tercera categoría para toda clase de galgos, siendo preferidos los que hayan ganado mayor suma total de premios. Premios 240 pesetas. 1.º 150 pesetas, 2.º 60 pesetas, 3.º 30 pesetas. Matrícula 3 pesetas

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	ECLIPSE	D.ª Antonia Rosselló	ROJO
2	ESTRELLA I	Rica Massanet	AZUL
3	PAPALINA	Miguel de Zayas.	BLANCO
4	CLOWN	Sra. Marisol de Zayas.	NEGRO
5	SILVAN	Fernando Esecas	AMARILLO
6	POSTINERO	D.ª María Villalonga	VERDE
7	ALONDRA	D. Felipe Guasp.	ROSA
8	ALAS	Conde de Olocau-Montaner	MORADO

Hora 4'15.—Cuarta carrera (LISA) Cuarta categoría para toda clase de galgos Premios 175 pesetas 1.º 100 pesetas, 2.º 50 pesetas, 3.º 25 pesetas. Matrícula 2'50 pesetas

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	SIRENA	Gabriel Vallori.	ROJO
2	RONDAÑA	V. S. S.	AZUL
3	VOLANTE II	Sebastián Oliver	BLANCO
4	JUNKER	Sra. de la Loma.	NEGRO
5	PALOMA VI	Juana Pujol	AMARILLO
6	KRONE	L. Cebrián.	VERDE
7	MARCIAL IV	Sebastián Oliver.	ROSA
8	MONTE	Isabel Alcina.	MORADO

Hora 4'45.—Quinta carrera (LISA). Quinta categoría para toda clase de galgos. Premios 135 pesetas. Primero 75 pesetas, 2.º 40 pesetas, 3.º 20 pesetas. Matrícula 2 pesetas

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	ESTRELLA II	José Bernial	ROJO
2	LITRI	Antonio Juan	AZUL
3	LINCE	D.ª María Bibiloni	BLANCO
4	VERDUGO	Pilar Petisco.	NEGRO
5	GLORIA	Juan Bestard	AMARILLO
6	CORBATA III	Antonia Martí	VERDE
7	VOLADORA	Antonio Martín	ROSA
8	NERVIOSO	Jaime Alós	MORADO

Hora 5'15.—Sexta carrera (VALLAS) Segunda categoría para toda clase de galgos siendo preferidos los que no hayan ganado en invierno. Premios 210 pesetas —1.º 150 pesetas, 2.º 60 pesetas Matrícula 3 pesetas

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	RAPIDO I	P. y G. Dezcallar Alomar.	ROJO
2	FLETA	Francisco Barceló	AZUL
3	TATO	Señora de Zayas	BLANCO
4	GITANA II	Tunis	NEGRO
5	BETSY CAVE	Juan Garau	AMARILLO
6	TIRO II	Juan Rull	VERDE

Hora 5'45.—Séptima carrera (LISA). Segunda categoría para toda clase de galgos. Premios 275 pesetas. 1.º 200 pesetas, 2.º 57 pesetas, Matrícula 5 pesetas

N.º	Nombre	Propietario	Color
1	FICO	D. Gabriel Vallori	ROJO
2	FLY LINE	Sra. Marisol de Zayas	AZUL
2	LIRA	Miguel de Zayas	BLANCO
4	LEFT THEM STANDIG	Perrón	NEGRO
5	THE DREGER	Guillermo Borrás.	AMARILLO
6	PRESERVED GINGER	Conde de Olocau-Montaner.	VERDE

La próxima reunión se celebrará el día 4 de Abril.

Precios de las localidades	Pagos
Entrada Preferencia	10'00 pesetas
Media, para señoras y niños	2'00 "
Entrada general	1'00 "
Media, para niños y soldados.	1'00 "
Señoras, entrada general gratis.	0'50 "

Notas de sociedad

Peticiones de mano

Por don Juan Sampol, Jefe que fué de este Centro de Telégrafos y para su hijo, nuestro querido amigo el médico don Francisco, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María-Magdalena González Mesquida. La boda se celebrará en breve.

Por don Emilio Cortés y señora, y para su hijo don Francisco, Auxiliar de Secretaría de la Junta de Obras del Puerto, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Mercedes Miró Fuster. La boda se celebrará en breve.

Fallecimiento

Ha fallecido cristianamente el probo y honrado industrial don Pedro Amorós Bauzá.

Fué un modelo de padres, de hondas convicciones religiosas, viviendo del todo entregado al cariño de los suyos, y granjeándose por su buen trato y afabilidad el afecto de cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Reciba su afligida esposa doña Catalina Bestard, sus hijos nuestro querido amigo don Pedro, Seminarista, doña Francisca y don Antonio, su madre doña Francisca, hermanos, hermanas políticas y demás familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Boda

Ayer por la mañana en la capilla del Santo Cristo de la Sangre de la iglesia del Hospital, se efectuó el enlace de la señorita Juana Llompert Pons con el joven deportista don Bartolomé Ferrer Perelló.

La capilla aparecía adornada e iluminada con profusión. Bendijo la unión el Rdo. don Antonio Lliteras.

El novio fué apadrinado por el Presidente de la Federación Balear de Fútbol don Arnaldo Oliver y el Secretario de la Real Alfonso XIII don Miguel Seguí y la desposada por su hermano político don Mateo Pujol y el procurador de los Tribunales don Francisco Muntaner.

Terminado el acto religioso los invitados fueron obsequiados con exquisito "lunch" en la casa de la novia.

Los recién casados a quienes deseamos muchas felicidades salieron para Manacor y Llues, donde pasarán los primeros días de su enlace.

De viaje

De Madrid ha donde fué para asistir a las bodas de plata de la fundación del Cuerpo de Abogados del Estado llegó ayer el Abogado del Estado Jefe de esta provincia don Miguel Fons.

Para Barcelona salieron anoche don José Feliu, don José Malondra, don Juan Amorós, don José Fernández, don Luis García, don Antonio Salat, don Lorenzo Roses y don Antonio Quegla. También salió el propietario don Juan Savidakis.

Para Ciudadela salieron ayer don José Aragonés, don José Vidal y don José María Daubi.

Hoy han llegado de Barcelona y Madrid el banquero don Juan March y el joven Dr. don José Balaguer.

En el "Príncipe Alfonso" llegaron esta mañana de Barcelona don Juan Tintoré y señora, don Luis Buff, don Luis Riera, don Marcial Arus, el escritor don Juan Estelrich, el oficial de Correos don José Juan, don Jaime e Vntayol, el Dr. Sech e hijo, don M. Ruletat y señora, don Jaime Oliver y familia, don Pedro Buada, don M. Feliu y señora, el oficial del vapor "Generalife" don B. Bauzá, el comerciante don Antonio Buades y don Luis Mesa.

En el "Jaime I" ha salido este mediodía para Ibiza y Alicante, de paso para Cartagena el funcionario del "Crédito Balear" don Francisco Homar.

Entierro

En la mañana de ayer se efectuó la conducción al cementerio del cadáver

del prestigioso médico don Tomás Darder Enseñat.

Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia, que puso de manifiesto la estima en que era tenido el finado.

Presidían el duelo sus hijos don Bartolomé, don Gabriel y don Emilio; el Presidente de la Real Academia de Medicina, don Gabriel Oliver, y el Presidente del Colegio Provincial de Médicos don Francisco Sancho.

Reiteramos a la distinguida familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

Restablecido

Se encuentra totalmente restablecido de la dolencia sufrida el médico don Ramón Rotger.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Exposición de objetos regalo para Domingo de Ramos.

Mercado de Inca

Almadrón (quintal)	140'00
Trigo (cuartera)	30'00
Cebada del país	19'00
Cebada forastera	18'00
Avena del país	14'00
Habas para cocer	32'00
Maíz	41'50
Frijoles	2'10
Azafrán	3'00
Garbanzos	1'10
Habichuelas blancas	2'20
Id (confits)	2'10
Inca, 26 marzo.	

Bursátiles

BOLSA DE MADRID
Día 26 de Marzo de 1931

Valores del Estado

Interior 4%	65'70
Exterior	60'00
Amortizable 3%	60'00
Amortizable 4%	60'40
Amortizable 5% 1920.	88'50
Amortizable 5% 1927 (con impuestos)	60'00
Amortizable 5% (libre) 1927.	99'90
Amortizable 5% 1917.	60'00

Varios

Acciones Banco de España.	581'00
Arrendataria de Tabacos	600'00
Acciones Banco Hispano Americano.	600'00

Azucareras preferentes.	600'00
Ordinarias.	60'00
Cédulas Banco Hipotecario 4%	60'00
" " " 5%	60'00
" " " 6%	600'00

Monedas

Francos	36'70
Liras.	45'50
Dólares.	9'37
Liras.	49'10

BOLSA DE MERCANCIA

Día 27 de Marzo de 1931

(Datos facilitados por la casa Sureda, Terras y Compañía).

Meses Cierre anterior Cierre hoy

ALGODON

New York		
Marzo.	10'82	10'81
Mayo	11'06	11'04
Julio	11'38	11'37
Octubre	11'57	11'54
Dibre.	11'66	11'61

TRIGO

Chicago		
Mayo	82'78	83'28
Julio	60'48	61'00
Septiembre	60'58	60'48

Winnipeg		
Mayo	58'00	57'68
Julio	59'48	59'28
Octubre.	61'38	61'38

MAIZ

Chicago		
Mayo.	63'68	63'38
Julio	64'58	64'68
Septiembre	65'00	64'00

CAUCHO

London		
Julio-Septbr.	3'78	3'28
Octubre-Dibre.	4'00	3'78

CAFE

New York		
Mayo.	5'09	5'22
Julio.	5'18	5'22
Septiembre.	5'18	5'34
Dibre	5'23	5'42

Cédulas de Comunión

para el

Cumplimiento Pascual

Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11, Palma.

RECORDATORIOS DE DEFUNCIÓN

Impresos

Variedad de surtido en modelos grabados al acero, en litografía, fototipografía y fotograbado desde

CINCO A TREINTA PESETAS CADA UNO

Manuel Balaguer

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la Infancia

Consulta de 11 a 1 Pelaires, 51-1.

CASA MATCHES

Medias, Calcetines.